


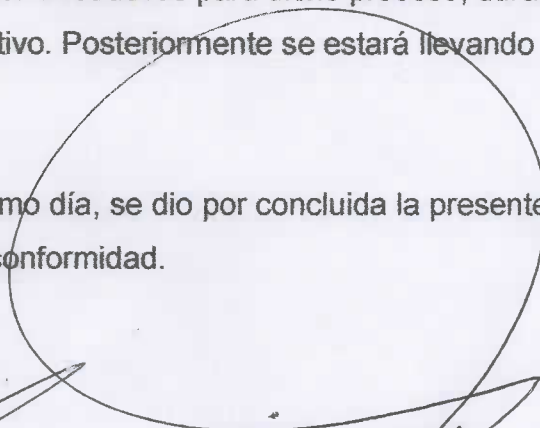
**ACTA DECLARANDO DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA
EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIONARIA EXTERNA A LA
PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA DE LA JEFATURA DE LA DIVPOL
CENTRO-1**

En el ciudad de Lima, siendo las 08.30 horas del día 20 de Marzo del año 2019 reunidos en la Oficina de Planeamiento Administrativo de la DIVPOL CENTRO-1, presentes los miembros integrantes de la Comisión Especial encargada del Proceso de Selección para el otorgamiento de la Concesión Externa de la Jefatura de la DIVPOL CENTRO-1, quienes de conformidad a la **DIRECTIVA DGPNP N° 20-12-2013-DIREAP-
DIRBIE PNP/EM-B. de MAY2014** acordaron proceder a formular la presente Acta en vista de haberse declarado **DESIERTO** el Proceso de Selección para el otorgamiento de la Concesión a la persona natural y/o jurídica del Comedor de la Jefatura de la DIVPOL CENTRO-1; toda vez de no haber recibido expedientes de postores que cumplan con los requisitos establecidos en las bases administrativas para dicho proceso, durante la fecha establecida en el Cronograma respectivo. Posteriormente se estará llevando a cabo una **SEGUNDA CONVOCATORIA**.

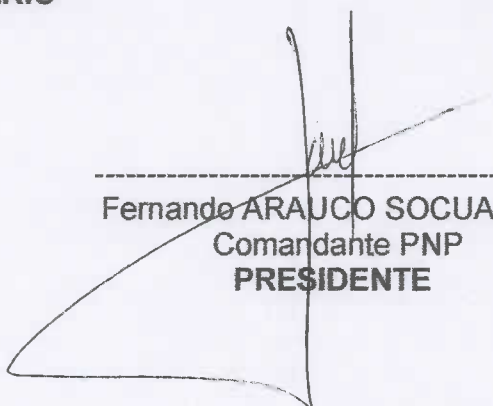
Siendo las 08.50 horas del mismo día, se dio por concluida la presente diligencia, firmando a continuación en señal de conformidad.



Nestor N. ROMERO MONTALVO
SS. PNP.
SECRETARIO



Guillermo Arturo VASQUEZ MANCO
Comandante PNP.
VOCAL



Fernando ARAUCO SOCUALAYA
Comandante PNP
PRESIDENTE